

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 5 pesetas al trimestre.—Extranjero, 90 pesetas al trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 60 céntimos.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Se comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXIX

Martes 11 de Agosto de 1925

Núm. 13.328

NOTA DEL DÍA

EL SERVICIO DE TRENES

La alteración sufrida en las comunicaciones en toda la región gallega desde que se implantó el nuevo horario de trenes, o sea desde el día primero de Julio último, es tal, que apenas hay población que se halle conforme con lo ahora establecido.

Hay un tren, el expreso diario, que por su horario y por su aceleramiento en la marcha, merece la aprobación de todos; los demás son objeto de la general condenación y repulsa.

Desde que comenzó el nuevo horario ya las empresas han tenido que volver a estudiar otros, que se anuncia empezarán el día 15 del corriente y aun con los nuevos habrá de seguir el desbarajuste.

Santiago es de las poblaciones más perjudicadas con el nuevo horario de trenes, porque Santiago quedó incomunicado con el interior.

Desde el día 1.º de Julio los trenes del The West no tienen enlace con los que van al centro de España; sólo uno disfruta de esta ventaja, pero, por ser de composición limitada, con plazas contadas, es igual que si no lo tuviera porque la gente, que conoce la dificultad y sabe que puede llegar a Monforte y no contar con asiento en el expreso, lo que hace es irse a la Coruña o a Vigo para coger su billete y tener seguridad de poder viajar en ese tren.

Los demás trenes de la compañía The West no tienen más enlace que con los de Orense a Vigo que mueren en esta última ciudad.

Nosotros, cuando se anunció el cambio de horario, hemos aplaudido, como los aplaudimos hoy, el establecimiento del expreso diario a Madrid; pero hemos pedido que no se extirpase a la compañía inglesa The West Galicia de la obligación de sostener el tren que enlace con el correo ordinario de la de Orense a Vigo y del Norte.

Comprendamos, y seguimos comprendiendo, que para dicha compañía era una hora enormemente intempestiva la en que tenía que circular ese tren que saldría de Cornes de madrugada; pero esto es accidental porque lo interesante es que no falte la posibilidad de poder viajar en los trenes correa, que es lo que falta ahora desde que se autorizó la supresión del tren correo desde Santiago a Pontevedra.

El hecho no puede seguir, y, anunciada como está una conferencia de representantes de empresas del ferrocarril y del gobierno para estudiar y resolver el problema de las comunicaciones en Galicia, suponemos que no dejarán de atender a esta necesidad de que Santiago pueda comunicarse con las poblaciones del interior, desde Redondela para arriba, con más tren que el expreso diario.

Porque, hay que repetirlo una vez más para que el hecho cause el escándalo consiguiente, ahora ni los santiagués podemos viajar en los trenes correa ni los que vienen a Santiago en esos trenes pueden rendir viaje en nuestra ciudad, pues la compañía The West en su obsesión de suprimir el correo así suprimió el descendente como el ascendente en la combinación propuesta a la superioridad y aceptada por ésta.

Vuelvase sobre lo resuelto entonces, que no pudo ser más que perjudicial para toda la zona que recorre el tren de Santiago a Pontevedra, y se nos hará justicia.

Notas de un curioso

LA CRIPTESTESIA

¿Existe la criptestesia? ¿Hay individuos dotados del poder extraordinario de tener noción del mundo exterior, sin el auxilio de los sentidos, por ejemplo, leer sin recurrir a la vista un billete doblado y protegido por un envoltorio? Después de las experiencias hechas por el médium Reese, que logró convencer a Rockefeller y a Edison, las discusiones a este propósito han sido reanudadas con la sesión dada en el Instituto metempsíquico internacional. Ludovico Kahn, de cincuenta años, ha hecho, en París, con éxito positivo, una serie de experimentos en presencia de numerosos doctores de las Academias de ciencias y de medicina.

Los asistentes han escrito (en tanto que Kahn se encontraba en otra habitación) frases, sobre un pedazo de papel, Kahn ha entrado en la sala y uno de los expectadores ha mezclado los billetes, dando a escoger uno a

cada uno de los presentes. Kahn ha sabido leer exacta y rápidamente las frases escritas en los billetes, sin tocarlos siquiera, siendo imposible sospechar de fraude alguno.

LAS CAUSAS DE LOS DIVORCIOS

Se acaba de publicar en los Estados Unidos una estadística de los divorcios durante 1923 según datos recopilados en las oficinas de matrimonios y divorcios, que ofrecen curiosa particularidades.

La crueldad ha sobrepasado al abandono que era causa predominante de divorcio desde 1888 o 1910. En este período de treinta años, el 40 por 100 de los expedientes de divorcio estaba basado en abandono del hogar. Desde 1916 a 1923 esta proporción ha quedado reducida al 33 por 100; en cambio, la crueldad es hoy razón que figura en primer término.

De los 164.609 divorcios efectuados en 1923 58.178 fueron solicitados por crueldad, lo que arroja un 35,3 por 100; 54.603 por abandono del hogar,

dejando reducida esta causa a 33,2 por 100; 17.268 por adulterio; 6.649 por no atender a las necesidades del hogar; 2.139 por alcoholismo; 12.563 por varias causas reunidas de las citadas anteriormente, y 13.802 por otras causas.

Es curioso observar que en el período de 1887 a 1916 el alcoholismo daba una proporción del 4 por 100 en los divorcios. Al implantarse la ley «seca» ha quedado reducida esta proporción a 1,3 por 100, habiéndose llegado en años anteriores al 1 por 100.

EPIGRAMAS CELEBRES

Con aires de gran señor dijo un casado a Perico:—A ciertas mujeres, chico las conozco en el olor, Pedro, que en su casa ha entrado, dice al punto:—Entonces, Blas, siempre que a tu casa vas debes estar resfriado.

Anónimo

Comentarios a un Certamen

Una vez más va a celebrarse en Galicia una de esas peleas flarmoníco-localistas bautizadas pomposamente con el nombre de Certámenes de Orfeones.

Nada tiene de particular que, conociendo las aficiones de nuestros públicos, procuren las comisiones de festejos que cuenten con dinero para ello, incluir en sus programas todos aquellos espectáculos que puedan producir un mayor rendimiento.

Ciertamente un certamen de orfeones es siempre un éxito rotundo de taquilla y por tanto, laudable su celebración si sólo hemos de atender a los intereses materiales de la localidad en que haya de tener lugar; pero hay razones de un orden más elevado que nos obligan a protestar enérgicamente contra esta clase de festivales a quienes anhelamos para Galicia la personalidad y prestigio artísticos que legítimamente le corresponden.

Debiera bastar la experiencia para convencer a nuestras masas corales si verdaderamente gozasen de existencia real, lo que acontece siempre, absolutamente siempre, al conocerse el fallo emitido por el Tribunal. Las colectividades no premiadas, protestan, recurren unas veces a la prensa, renuncian otras al premio que juzgan inferior a sus méritos, y bien reciente está el caso del orfeón de Lugo con motivo del certamen habido en Agosto último en La Coruña.

Si nos fijamos en la psicología del público que concurre a estos actos seguidamente echaremos de ver que no va animado de un laudable fervor artístico sino guiado por ese ardor tan flamenco y tan español con que asistimos a una corrida de toros, leamos la reseña de una sesión de Cortes en que había frases gruesas, hule que diría un castizo, o como se va actualmente a los partidos de Fútbol. Por otra parte la opinión de aquellos que de buena fe acuden a presenciar un certamen, tampoco puede ser tenida en cuenta por carecer de elementos de juicio para poder aquilatar méritos.

Lo más lamentable de todo esto es,

que nuestros orfeones carecen de una existencia efectiva. Reúnense apresuradamente al anuncio de un certamen y animados de un exagerado amor a su ciudad respectiva allá se lanzan a la conquista de un premio sin la debida preparación que toda labor artística exige.

No quiero concluir sin mencionar lo que acerca de nuestras masas corales opinaba hace unos veinte años aproximadamente el insigne maestro Villa.

En cierta ciudad gallega se celebró un certamen que el aludido maestro vino a presidir; se hizo público el fallo y surgieron las consabidas protestas. Vino a poco Villa a Pontevedra dirigiendo una pequeña orquesta, y a aquel concierto asistió un distinguido maestro compostelano cuya seriedad y buen criterio son de todos conocidos; hablaron ambos maestros y aludido Villa por nuestro paisano acerca de los incidentes del reciente certamen, contestó: «En realidad todas las agrupaciones se hallaban a parecida altura y mejor hubiera sido dejar desierto el premio; pero nos atuvimos al mérito relativo». Y añadió: «Lástima grande que de estas agrupaciones medianas no surgiese una gran colectividad.»

No olvidemos esta provechosa lección de uno de los primeros maestros españoles; organicense en buena hora orfeones, pero no para ir a sembrar odios y rivalidades entre ciudades hermanas. Sean nuestras masas corales verdaderas escuelas de música que eleven el nivel artístico de nuestra tierra; procuren imitar lo que en este respecto se hace en otras regiones españolas y nadie les negará ni el aplauso sincero ni dejará de prestarles su concurso para la realización de tan noble y bella empresa.

TUIS AGOTE.

De un archivo ageno

«EL BURRO BLANCO»

Era Ministro de la Gobernación Don Fernando Cos Gayón, ya venerable anciano de pelo blanco, modelo de políticos honrados y caballerosos. Incondicional servidor de Cánovas, le obedecía sin discusión, y aun cuando tenía fama de ser muy agrrio era la bondad personificada.

«El Nacional» estaba entonces en toda su pujanza y era órgano de Cánovas. Adolfo Suárez de Figueroa era su director, y por razones de índole secreta escribió una violentísima diatriba contra el Ministro, titulada «El burro blanco», artículo del cual recibió pruebas Cos Gayón. El Ministro consultó con Cánovas, y Don Antonio, que tenía debilidad por Adolfo Figueroa, ordenó que fuese complacido en el acto, dándole cuantas razones pidiera. El emisorio que medió en la negociación participaba al poco rato al periodista que el Ministro le había dado diez mil razones y que el artículo era ya innecesario.

Todos celebraron la llegada de los razonamientos con copiosos brindis, y nadie se preocupó de dar orden de que no se publicara el artículo, que apareció aquella noche en «El Nacional».

Cos Gayón no se enfadó, y se limitó a enviar un besalamano a Figueroa diciéndole: «He tenido un gran placer leyendo su artículo, modelo en el arte difícilísimo de molestar con Gramática y Retórica, y al que sólo le falta para ser perfecto un título más exacto. Debía usted haberlo titulado «El caballo blanco».

DESDE FERROL

Exposición de pinturas

Va a celebrarse en Ferrol una Exposición Regional de Pintura la cual habrá de ajustarse a las siguientes bases:

1.ª La Exposición se inaugurará el día 28 del corriente y se clausurará el día 5 del próximo Septiembre.

2.ª El envío de los cuadros será por cuenta y riesgo del remitente. Clausurada la Exposición, el Comité remitirá a los artistas, por cuenta de la Junta de festejos de Ferrol, los cuadros que no se hubiesen vendido.

3.ª El Comité se hace responsable de los cuadros, desde el día de su recepción hasta la fecha en que sean reexpedidos.

4.ª Aun cuando el salón donde han de exhibirse las obras es de gran amplitud, el Comité organizador se cree en el deber de advertir a los señores expositores que si el número de obras recibidas fuera tal que no cupiesen todas en el espacio disponible, se reserva el derecho de colocar aquellas que, a juicio de dicho Comité, fuesen más características del estilo de cada expositor. Por tanto, el hecho de no colocar un cuadro no prejuzga nada acerca de su valor artístico.

5.ª La colocación de los cuadros, y, en el caso previsto de la base anterior, la selección de los de cada artista, serán de la única y exclusiva competencia del Comité organizador.

6.ª Todos los gastos de instalación alumbrado, etc., quedan a cargo de la Junta de Festejos y Comité organizador de la Exposición.

7.ª La admisión de obras tendrá lugar hasta el día 25 de este mes, a las doce de la noche.

8.ª El Comité se encarga de la venta de obras, para lo cual los expositores acompañarán una lista de sus cuadros, con sus títulos y precios.

9.ª El producto de la venta de obras, será íntegro, descontando el valor de los giros, para el autor de las mismas.

10. Los artistas que no sean invitados directamente por no conocer sus señas domiciliarias y de residencia deben considerarse invitados por esta circular.

Por el Comité de la Exposición, Jaime Quintanilla.

Nota.—La correspondencia y envío de obras, a las siguientes señas: señor Presidente del Comité organizador de la III Exposición Regional de Pintura. «Círculo Mercantil».—Ferrol.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos, Razón en Eco de Santiago.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO

(68)

LA BRUJA NEGRA

POR MAXIMO AUDOUIN

—Maldita sea mi suerte! —gimió el marsellés.— Precisa es hoy, que es día de patatas fritas!... ¡Bah! —prosiguió con su habitual filosofía.— ¡Vamos a regalarlos como reyes!... ¡A la mesa monseñor!... ¿Desea Vuestra Alteza una ala de un cuajado de queso? ¿Una sonrisa pálida y fugitiva iluminó el triste semblante del marsellés? —¡Estamos buenos! continuó Mario recobrando su verbosidad.— Debo de tener la cara hecha una lástima, a juzgar por lo que me dice... Del resto del cuerpo no quiero ocuparme, pero no me ha quedado hueso sano. Por supuesto que en este momento rascándose donde no le pique... ¿Un vaso de Burdeos blanco, monseñor?...

—¡Burdeos blanco! sirvió también a los dos amigos para la permanencia en este palacio no me parece que ha do divertida... Convendría en ir pensando en amenizarla... ¿Qué quieres que juguemos? —¡Bah!... no vas a pasarte la vida llorando... Además, el

afigirnos sería dar gusto a ese canalla de Ponacre. Propongo, pues, que nos entreguemos a varias diversiones... ¡Una idea! —exclamó dándole una palmada en la frente.— Una idea excelente... Y difícil de contentar serás si no te gusta. ¿No la adivinas?... Te la diré, para no perder tiempo... Vamos a jugar un juego de actualidad... ¿De actualidad? —Sí, de actualidad rabiosa... ¿Qué, todavía no aciertas?... ¡Tienes, pues, el entendimiento más cerrado que una botella de cerveza!... ¡Vamos a ver, cuál es por el momento, nuestra profesión obligatoria y gratuita?... En otros términos ¿qué somos en este instante sino dos pobres presos que languidecen por la pérdida de su libertad y gimen sobre la paja húmeda de un oscuro calabozo? —No sé dónde quieres ir a parar... —¡Cuántas explicaciones necesitas tú para una cosa tan sencilla, hijo miol... A lo que vamos a jugar es al prisionero que se escapa... ¿Has leído «El conde de Montecristo»? —No. —Yo tampoco... y me sonroja decirlo; porque es una vergüenza para un marsellés auténtico y de pura sangre, como soy yo, el no haber leído «El conde de Montecristo», toda vez que este ilustre personaje comió el duro pan del cautiverio en los calabozos del castillo de If... Pero aunque no lo hayamos leído, poco importa. Nuestra opulenta imaginación se encargará de suplir el déficit de esta lectura.

Y dando rienda suelta a su desahogada elocuencia, prosiguió con la volubilidad de un sacamuelas... —¿Cuál es el primer cuidado del preso a quien se le ocurre la idea de evadirse?... No puede ser otro que el de explorar su calabozo. —¡Alguacil!... ¡Prepara usted lápiz y papel para ir haciendo el inventario! —¿Estamos ya?... Bien... Escriba usted: —Cuatro paredes tapizadas de telas de araña, cuyo número, fijárense ulteriormente; un suelo de madera carcomida una techumbre que se cae a pedazos; una ventana... ¡chist!... ¡alt!... Examinemos detenidamente la ventana,

¡Por vida de mi tía!... Esta ventana se abre sin dificultad... ¡Y no tiene barrotes!... Anotemos esto importantísimo de talle. Ahora bien; inclinándonos un poco hacia afuera, ¿qué vemos?... Separado del reborde de la repetida ventana por una altura de ocho a diez pies aproximadamente, un tejado baja en suave pendiente hasta apoyarse sobre un muro... ¡canastos!... un muro cuya altura no baja de 12 pies, si he de dar crédito a lo que ven mis ojos. —¿Y ese muro? —preguntarás tú.— Pues bien; ese muro reposa sus cimientos sobre el piso de una caja, de la que se desprenden, sin duda, emanaciones incalificables que han de afectar de modo poco grato las fibras sensibles de mi aparato olfativo... Ya habrás comprendido que con esto quiero decir que abajo debe oler mal... Mario se interrumpió súbitamente para preguntar: —Pero di, ¿estás durmiéndote? —No. Estoy oyéndote desperdiciar saliva. —¿Desperdiciar has dicho, sacrilego ignorante?... ¡Desperdicié r saliva!... ¿Sabes cuál es la segunda idea, incomparablemente más luminosa que la primera, aunque más subsecuente y corolaria —según suele decir el padre Sagoin,— que acababa de brotar de mi cerebro (la idea, no el padre Sagoin), del mismo modo que surgió Pallas armada del cráneo de Júpiter? exclamó Mario. —Di... di lo que quieras —respondió Andrés resignado. Mario se acercó a su amigo y le dijo al oído misteriosamente: —¿Qué te parecería si nos pusiéramos a jugar... «de veras»... al juego del preso... —¿Del preso que se escapa? —Sí, señor. Los ojos de Andrés brillaron. No era, en verdad, un prisionero insensible a una esperanza de libertad... Pero, después de un instante de meditación, encogióse de hombros, murmurando: —¡Qué disparate! —¿Por qué dices «qué disparate»? —Porque no es posible lo que propones...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ARBITRIOS MUNICIPALES

DIA 10

Central, 732'40. Matadero, 401'75. Coches, 28'60. Hórreo, 56'70. Sar, 20'00. San Pedro, 128'40. San Cayetano, 68'20. Vista Alegre, 55'65. Tarás, 7'40. Carmen, 15'05. San Lorenzo, 16'15. Plaza mereado, 58'15. Estación de Cornes, 200'95. Total, 1.789'40.

SANTIAGO

La Comisión provincial se reunirá en el oriente mes los días 12, 13, 28 y 29.

Durante el mes de Julio último se registraron 426 casos de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, que con 157 que quedaban enfermos en 31 de mayo anterior, hacen un total de 583, curaron 26, murieron o fueron sacrificados 450 y quedaban enfermos en fin de dicho mes 107.

Se ordenó la devolución de la cuota militar de 1.000 pesetas, ingresadas por el recluta Joaquín Fernández Cid Sotelo.

El Ayuntamiento de Negreira nombro agente ejecutivo al vecino de Brilón D. Jesús Rodríguez Quiñeiro.

Ayer tarde fué conducida la imagen de la Virgen del Rosario desde la capilla de San Cayetano hasta la parroquia de San Miguel organizándose, con tal motivo, una procesión en la que figuraron las imágenes del Apostol Santiago, San Antonio Abad y San Cayetano.

A la romería concurrió ayer mucho público.

Los días 14, 15 y 16 tendrán lugar en la villa de Cea grandes fiestas a la Virgen de la Jaquera y a San Roque. Habrá sermón que predicará el Deán de Santander, Ilustrísimo Sr. D. Manuel Gómez de Adanza; oficiará de Pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo de Plasencia, quien fué invitado por el señor alcalde y párroco de dicha villa.

Habrán conciertos musicales dados por las bandas de música de Ferrol y de la villa y concurrirá también el orfeón «El Eco», de la Coruña.

Deben presentarse en la comandancia militar de esta plaza, Francisco Iglesias Castro, Secundino Cigarrán Rodríguez y Manuel Iglesias Peón.

Banco Español del Río de la Plata BUENOS AIRES

No habiendo podido celebrarse por falta de número la Asamblea de Accionistas convocada para el 8 de Agosto en curso, se convocó nuevamente para el sábado 22, que se celebrará dicha reunión con el número de Accionistas que estén presentes.

Buenos Aires, 9 Julio 1925.

Mañana, festividad de Santa Clara, habrá misas rezadas en la iglesia conventual de dicho nombre, a las seis y media, siete y media y ocho y media.

A las diez y media, previa la Exposición del Santísimo, será la misa cantada con sermón a cargo del P. Figueiras.

A las seis comenzarán los ejercicios de la tarde y a ellos asistirá la Comunidad de Padres franciscanos.

Se prorroga hasta fin de Septiembre del año actual, el plazo para que los reclutas del reemplazo de 1925 y agregados a él puedan solicitar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent estará en Santiago y en el Hotel Suizo, únicamente el lunes 17 del actual recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta a todos hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago y en el Hotel Suizo únicamente el lunes 17 del actual.

NOTA: Estará también en Lugo el día 15 en el hotel Méndez Núñez, en la Coruña el día 16 en el hotel Ferrocarriliana, en Villagarcía el día 18 en el hotel Moderno, en Pontevedra el día 19 en el hotel Méndez Núñez, en Vigo el día 20 en el hotel Universal y en Orense el día 21 en el hotel Miño, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13 Casa Torrent.

La comisión organizadora del homenaje a Carnota obsequiará mañana con una comida fatima al presidente de dicha comisión el ilustre orador don Narciso Correal y Freire de Andrade, festejando su nombramiento de académico de la Gallega.

Se hace pública la sentencia recaída en pleito promovido por un teniente de la escala de reserva y se dispone su cumplimiento con carácter general y, en su consecuencia, ascenderán a capitán unos 200 aproximadamente, que al publicarse la Ley de 29 de Junio de 1918, se hallaban declarados aptos para el ascenso.

Hace unos días viene circulando por Santiago la noticia de una inesperada herencia que vino a sorprender a una conocida y anciana señora hoy recogida en uno de los asilos de la ciudad.

Según esta versión una señora que hasta hace poco tuvo un puesto de baratijas en un portal de la Calderería y a quien la fortuna ha seguido siendo hostil hasta el extremo que tener que pedir un puesto en un asilo, acaba de recibir la noticia de que le falleció en América un hermano de cuya existencia había dejado de tener noticia.

El finado, soltero también y sin familia, abandonó este mundo dejando una gran fortuna—quinientos millones de pesos según se cree—y sin hacer testamento.

Como la única persona que tiene derecho a esta fortuna es la asilada, a ésta le fué comunicada la grata nueva solicitando autorización para hacerse cargo de ese fortunón tan grande como inesperado.

Celebraremos que se confirmen plenamente estos informes.

De sociedad

Ascendió al empleo inmediato el comandante de Infantería don Manuel Rueda de Andrés, con destino en el regimiento de reserva de Pontevedra.

También ascendió a capitán D. Eduardo de Federico y Zabalo.

Que sea enhorabuena.

Han salido: Para Cabo de Cruz, con su familia, D. Angel Aller.

Para Santiago del Burgo la Srta. Carmen Naveira con la suya.

Para Boimorto, el M. I. señor canónigo de la S. I. C. D. Segundo Varela Madariaga y D. Ramón Pimentel de Portugal.

Para Boiro, D. Eduardo Ferreiro y familia.

Para la Coruña, la señora viuda de don Francisco Martínez.

Para Villagarcía, doña Clotilde Orense con su hija.

Para Puente Ulla, el propietario del café Colón D. Ramon Dopazo Tobio.

Para Cabo de Cruz, Doña Adelaida Losada.

Para Portomouro, las señoritas de Pol. Para Astariz, D. Abelardo Nieto.

Para Noya, el catedrático de Medicina don Alejandro Rodríguez Cadarso, acompañado de su familia.

Para Villagarcía, D. Aquilino Mesquera, acompañado de su familia.

Para Orense el comandante D. Ulpiano Iglesias y familia.

Para Paramos, Doña Mercedes Gil viuda de Varela de la Iglesia, e hijas.

Han llegado: De Vigo el profesor de Medicina, D. Pedro Pena.

Do Caldas de Reyes, D. Feliciano García de Seáren.

Sedesean con urgencia agentes

para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni solo para la respuesta. Para más detalles dirigirse al

Apartado de Correos 4.026 Madrid

Eugenio Solla Roig ABOGADO Procurador de los Tribunales Asuntos judiciales y administrativos HORAS DE OFICINA: Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7. FUENTE DE SAN ANTONIO, 19 Santiago

LIBROS

ACABAN DE PUBLICARSE:

- Ricardo León, El hombre nuevo, 5 pts. Pérez Zúñiga, Pizcos y mías, 4 pts. Valle Inclán, Los cuernos de D. Friolera, 5 pts. E. Frontón, Dominique, 5 pts. Pier-Loti, Carmen Sylvia, 350. René Boylesse, La señorita bien educada, 5 pts. Gómez Carrillo, Las 100 obras maestras de la literatura universal, 5 pts. Gómez Carrillo y A. de Sola, Diccionario ideológico, para facilitar el trabajo literario y enriquecer el estilo. Tela, 8 pts. Azorin, Los Quintero y otras páginas, 5 pts. Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas. Leopardi, Dante, Pascoas, Camoens, Horacio, Ghoete, Ruben Dario, D'Annunzio, Verlaque, Heine, Eugenio de Castro, Guerra Junqueiro, Edgar Poe, Mistral, Shakespeare, González Martínez, Eddin Rumi, Hölderlin, Carrasquilla. Hermosa colección que se vende a 150 el tomo.

LIBRERIA DE «EL ECO DE SANTIAGO» RUA NUEVA, 13

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Natividad Puente Marzo. Defunciones.—Luis Vilarino Guilas, 22 años, congestión pulmonar; María Josefa Codesido Sierra, 10 días, tífica. Matrimonios.—Ninguno.

LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las ocho de la mañana a Coruña por un turismo.

Los servicios establecidos por así: Empresa y así como el horario es el siguiente: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde > a Coruña cinco y media > a Noya Muros 7 3/4 mañana > a Betanzos 12 1/4 >

Servicio de Turismos salidas de Santiago

Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios.

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Academia FERRIN RUA DEL VILLAR, 5, pral.

El 18 del actual dará principio una clase especial de CALIGRAFIA y DIBUJO para la preparación INTENSIVA en mes y medio del primer ejercicio.

Antonio de la Riva Inelán

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Espectáculos

Para hoy ROYLATY.—A las siete y media y diez y media «Vida» generales».

CORSETERIA CORUÑESA

Victoria Molada

Confección de corsés a la medida en 12 horas de todos los modelos y toda clase de fajas ortopédicas.

Se recibió un gran surtido en fajas, géneros y adornos para la confección de corsés Diploma de honor en el Concurso Comercial de Vigo, 1908.

Casa premiada con medalla de plata en la Exposición de Santiago, 1909. Paso a tomar medidas y probar a domicilio.

Hotel Comercio Huérfanas, 21 Santiago

XXIII ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILTRMO. SEÑOR Don Luis Rodríguez Seoane Que falleció el 12 de Agosto de 1902 R. I. P. Su viuda la Excmo. e Iltrma. señora D.ª Valentina de Viguri, hijos y de más familia suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las Misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 12, en la Capilla General de Animas, y el día 13 en la iglesia conventual de San Francisco. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta ciudad, el Excmo. señor Provicario general católico y otros Revdos. Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada a cuantos apliquen sufragios por el alma de dicho señor.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Goruña, Vimianzo La Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Ojantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde.

A Vimianzo, siete y media mañana y cinco tarde.

De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde.

De La Baña a las siete de la mañana. A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.

De Noya a las nueve mañana y dos tarde Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Administración: SENRA, I.

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA PROPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO DOB RECONOCIDO SUS CONSECENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífrica Orive.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razon en Eco de Santiago.

o conocimiento en el lugar citado lugar Tomás venta de Sobradelo, de unca de su propiedad, se con el guardia de Seguridad Campos Ares, natural de (Lugo), quien le preguntó abia donde habitaba una tal Ramona, conocida por la Borracha, a lo cual contestó el mencionado Tomás que le parecía convivía con Esperanza Romero Prego, vecina del expresado lugar de Fontecarboas. El guardia exigió entonces al Tomás que le acompañase para enseñarle el domicilio de Esperanza; hizo lo así y al llegar cerca de la vivienda, le ordenó que se marchara. Tomás fingió hacerlo y se quedó oculto tras un «valado», pudiendo observar como el guardia Campos, después de llamar penetró a viva fuerza en casa de Esperanza Romero, pues ésta, después de asomarse por una ventana y ver quien era el que golpeaba, no quiso abrir la puerta. Pudo apreciar también el Tomás Romero, desde su escondite, como a los pocos momentos de entrar el guardia de Seguridad en casa de la repentina Esperanza, salió ésta en ro as menores, huyendo del Pascual Campos, quien la perseguía empuñando una pistola, con la cual la amenazaba; al dar alcance el guardia Campos a Esperanza Romero, oyó el Tomás que aquella se quejaba, diciendo: «déixame, déixame, que xa non podo mais». Después de haber agarrado Campos a Esperanza la condujo al domicilio de ésta, en donde penetró con ella, y entonces Tomás Romero corría dar aviso de lo que sucedía al alcalde del barrio, el cual se personó con dos vecinos en el lugar del suceso, y al ir entrar en casa de Esperanza salía el guardia Campos, quien, interrogado dijo que no pasaba nada. No contentos con esta manifestación el alcalde del barrio y los dos vecinos, llamaron en la puerta, y en vista de que no contestaban decidieron penetrar en la vivienda. Una vez dentro, se les presentó un funesto cuadro, pues en la habitación donde tenía su cama Esperanza Romero yacía ésta sobre el lecho, saliéndole los ojos de las órbitas y con evidentes señales en el caláver de haber sido extranguado. Inmediatamente procedieron a la detención del guardia Pascual Campos Ares, quien ingresó en la cárcel, quedando incomunicado a disposición del Juzgado. La infortunada Esperanza, muy apreciada en esta comarca, era de estado casada, hallándose separada de su marido hará cinco años, y tenía seis hijos, uno de ellos, que dormía en una habitación inmediata a la en que se verificó el crimen, es sordomudo. Se ha puesto a la venta en las librerías el tomo I de la obra del señor Pérez Costanti

Notas viejas Galicianas

Pérez Costanti

LABORATORIO DI TERAPIA SPERIMENTALE

Dott. Prof. BRUSCHETTINI Génova (Italia)

Vacuna Preventiva Polivalente Bruschetti

CONTRA LA

Neumo-Enteritis infecciosa o Cólera de los Cerdos

Se expenden en ampollas de tres dosis cada una al precio de Ptas. 4,80 franco de porte y embalajes

Precio especial para los Sres. Veterinarios y Farmacias, Ptas. 3,90 cada ampolla de tres dosis, y para pedidos de quinientas dosis en adelante, 10 por 100 descuento

MAS DE 100.000 VACUNACIONES EFECTUADAS EN GALICIA PRU BAN SU EFICACIA

Dirigir los pedidos al concesionario exclusivo para la venta:

D. Jesús Carballo

Gran Clínica Veterinaria.--Lugo

Los señores Veterinarios pueden pedir muestras gratuitas a

LUIS LEPORI - Vía Leyetana, 15 - BARCELONA

La vacuna es

PREVENTIVA

por lo tanto

- 1.º Inyectarla mientras el animal está sano.
- 2.º Cuidar la desinfección al hacer la inyección.

El resultado es seguro

Telegramas y telefonemas

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 11

La de ayer

Terminó a las nueve y media de la noche la reunión del Directorio.
El jefe de censura manifestó a los periodistas que en el Consejo se despacharon y fueron aprobados algunos expedientes de trámite de Marina y Hacienda.
Luego facilitó una nota enviada de Marruecos que dice:
Para aprovechar la estancia de los caídos de Larache en Tetuán que no han recibido aviso a tiempo de suspender el viaje por haberse aplazado la proclamación del Jalifa, en los jardines de la Residencia, el Alto Comisario obsequió con un té a estilo moruno a dichos caídos.
Mañana (hoy) es probable que se efectúen operaciones con tropas españolas y francesas en la región de Uzán.
La cooperación de las fuerzas españolas en esta operación mejorará nuestro frente y evitará que se propague la rebelión a algunas cábilas del interior que pueden constituir una amenaza para la zona de Arella.
No ocurre novedad en ninguna de las zonas.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 11

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 120.000 pesetas

13.056 VIGO, Madrid, Málaga y La Línea.

Con 7.000 pesetas

17.958 Valencia.

Con 30.000 pesetas

18.903 La Línea, Madrid, Valencia y Santander.

Con 2.000 pesetas

29.993 - 9.579 - 3.492 - 12.883 - 24.382 - 27.309 - 15.631 - 6.024 - 15.665 y 28.130

ESPAÑA Y FRANCIA

Sobre Marruecos

Madrid 11

Aviones

Sallieron para Marruecos los aviones franceses que ayer habían llegado a Málaga.

Anoche el Ayuntamiento les ofreció un banquete en el balneario del Carmen, asistiendo al agasajo las autoridades y la representación consular francesa.

Hubo los brindis de rubrica.

Vino para las tropas

El alto comisario dispuso el envío de sris

mil arrobas de vino para las tropas de Melilla.

Otras seis mil se destinan a las de Tetuán y cuatro mil a las de Larache.
Estos vinos tienen por objeto premiar a los soldados que tomaron parte en las últimas operaciones.

Última hora

Madrid 11

Una nota oficiosa declara que el banco que suspendió pagos en Italia nada tiene que ver con el Banco de Roma.

Madrid 11

El general Sanjurjo hallase restablecido haciendo su vida ordinaria.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 11
— 4 por 100 Amortizable.	00'00
— 5 por 100 id. 1917.	96'00
— 5 por 100 id. antiguo.	96'00
Nortes.	000'00
Alicantes.	000'00
Azucareras preferentes.	111'00
Id. ordinarias.	45'75
Banco de España.	575'00
Banco Español del Río de la Plata	52'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	91'80
Id. id. 5 por 100.	100'75
Id. id. 6 por 100.	108'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	229'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	0000'00
Duro Feiguera.	45'00
Deuda 4 por 100 Exterior.	104'00
— 4 por 100 interior.	70'80

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	0'00
Coronas Checo Eslovacas.	0'00
Dólares, New York.	6'92
Escudos portugueses.	0'00
Franco (París).	32'55
Id. Belgas.	00'00
Id. Suizos.	00'00
Libras, Londres.	33'66
Liras, Roma.	00'00
Marcos Berlín.	0'30
Pesos argentinos.	0'00

ANUNCIOS

Se alquila casa situada en hermosa playa de la ría de Marín villa de Rajo, kilómetro 11 en la carretera de Pontevedra al Grove, automóviles de línea. Planos, Relación de ajuar y condiciones en esta administración.

VENTA de una casa de la calle de San Francisco.
Razón. Notaría de D. Jesús Fernández Suárez.

Se vende un coche con dos caballos, por no poderlo atender su dueño. Darán razón en la calle de Pitelos núm. 17. Santiago.

Se alquila la casa número 31 de la calle de la Algalia de Arriba.
Paro precios y condiciones dirigirse por escrito a D. Miguel Losada, calle de la Peregrina, en Pontevedra.

SE ALQUILA EL CHALET VILLA ALORA en el campo de Don Meudo, con sus jardines, agua corriente y luz eléctrica, lavadero, gallineros y cuatro ferrados de sembradura. El chalet reúne todas las comodidades.
Del precio y condiciones darán razón en el mismo.

CARLOS ALLONIS ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

de Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.º

Se alquila un bajo, propio para almacén. Informarán en esta administración.

Aserradero Barreiras
(Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras
(Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

Maximino Abraides Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades

Graduación exacta de la vista.

De once a una y de cuatro a seis.

ALGALIA DE ARRIBA, 36-2.º

Santiago

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.-SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

- Dr. F. Carballal -

MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5.-1.º

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ, GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres.
537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNICA en Galicia.
Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE
DEL DOCTOR HELGUERA

Supluye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofósforos

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
RÁPIDOS
Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 30 de Junio de 1925 el lujoso vapor correo **DARRO**

El 15 de Julio de 1925 el lujoso vapor correo **DISEÑADO**

El 29 de Julio de 1925 el lujoso vapor correo **DISEÑA**

El 12 de Agosto de 1925 el lujoso vapor correo **DIMBIARRA**

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.
Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Precio del pasaje en
CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-0
TERCERA CLASE. . . . pesetas 587'60
en camarote independiente . . . 622'60

Aviso importante
Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Cuenta además con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.
En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.
NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:
Estanislao Durán
Plaza de González Besada núms. 5 y 7

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA
FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radó

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radó.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villavieja (Asturia).

Unica sidra champanizada con su propio ácido carbónico

VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE

EN INAPETENCIAS, ESTADOS ANEMICOS, TUBERCULOSIS INCIPIENTES, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS DIFICILES

En Farmacias y Droguerías

FRASCO 4,75

